



**CODENSA S.A. ESP.
DECISIONES JUNTA DIRECTIVA
OCTUBRE 21 DE 2015**

La Junta Directiva de Codensa S.A. ESP autorizó renovar el programa de emisión y renovación de garantías bancarias requeridas para el negocio en Colombia con un cupo revolvente, de hasta USD\$150 millones (o su equivalente en pesos) para renovar las garantías existentes y/o suscribir nuevas durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2016 a 31 de diciembre de 2017.